



Disminución de Capital.

Moneda–Carlyle II

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle II Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que, conforme a lo dispuesto en el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo y lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 16 de abril de 2020, se realizará el pago de una disminución de capital por la suma de € **356.003 (trescientos cincuenta y seis mil tres euros)**.

Este monto se pagará en euros, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día 24 de agosto de 2022.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS